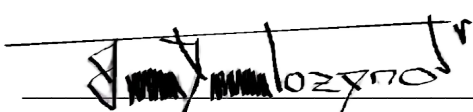


PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DETALLADO					
FORMULARIO 1 - DETALLADO					
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, ETAPA II, DE LA VÍA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA.					
CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (mes-h)	VALOR PARCIAL (\$)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*4 = (5)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director o Especialista de Proyectos (Cat 1) Ingeniero Civil o Ingeniero en transporte o afines con Especialización afin al objeto del proyecto	\$ 18,505,500.00	\$ -	9.80	\$ 181,353,900.00
1	Profesional (Cat 5) Residente Ingeniero Civil o Ingeniero en transporte o afines	\$ 7,117,500.00	\$ -	48.00	\$ 341,640,000.00
1	Profesional (Cat 6) Residente (Ingeniero Ambiental) o afines	\$ 5,694,000.00	\$ -	24.00	\$ 136,656,000.00
1	Profesional (Cat 6) en (Implementación PGIO - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)) o afines	\$ 5,694,000.00	\$ -	24.00	\$ 136,656,000.00
1	Especialista de proyectos (Cat 3) (Especialista en hidrologia y/ohidraulica o afines)	\$ 9,964,500.00	\$ -	9.60	\$ 95,659,200.00
1	Especialista de proyectos (Cat 3) (Especialista en geologia y/o geotecnia vial o afines)	\$ 9,964,500.00	\$ -	9.60	\$ 95,659,200.00
1	Especialista de proyectos (Cat 3) (Especialista en estructuras y/o diseño vial e ingeniera de pavimentos) o afines	\$ 9,964,500.00	\$ -	9.60	\$ 95,659,200.00
PERSONAL TÉCNICO					
1	Inspector 1	\$ 2,847,000.00	\$ -	48.00	\$ 136,656,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
1	Profesional (Cat 6) (Administrador o contador)	\$ 5,694,000.00	\$ -	9.60	\$ 54,662,400.00
1	Profesional (Cat 6) (Profesional en el área del derecho)	\$ 5,694,000.00	\$ -	9.60	\$ 54,662,400.00
1	Secretaria 1	\$ 2,135,250.00	\$ -	49.00	\$ 104,627,250.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					\$ 1,433,891,550.00
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					2.32
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					\$ 3,326,628,396.00
CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO (\$)	UTILIZACION	VALOR PARCIAL (\$)
(8)			(9)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)
OTROS COSTOS DIRECTOS					
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
1	• Personal: Topógrafo certificado, dos cadeneros, • Equipos con certificados de verificación y ajuste vigentes para estación total, nivel de precisión. • Radios, GPS y otros medios de comunicación • Procesamiento de Información: planos en medio físico y magnético e informe impreso. • Elementos de apoyo, estaca, pinturas.	mes	\$ 29,518,230.00	48.00	\$ 1,416,875,040.00
1	Ensayos y laboratorios (suelos, concretos)	mes	\$ 5,383,194.00	48.00	\$ 258,393,312.00
1	Para vehiculos tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 1300 cc hasta 1999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible Modelo: 2021 igual o superior	mes	\$ 10,500,000.00	48.00	\$ 504,000,000.00
1	Alquiler Oficina	mes	\$ 1,089,125.00	49.00	\$ 53,367,125.00
OTROS COSTOS					
1	Elaboracion, fotografias y procesamiento de documentos	mes	\$ 1,200,237.06	49.00	\$ 58,811,616.00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					\$ 2,291,447,093.00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					\$ 5,618,075,489.00
PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)					\$ -
VALOR TOTAL BASICO					\$ 5,618,075,489.00
IVA = 19% * (E) = (F)					\$ 1,067,434,343.00
COSTO TOTAL = (E) + (F)					\$ 6,685,509,832.00
NOTAS:					
1. "Topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoria ejecutados por el Departamento de Casanare", adoptados mediante Resolución No. 0056 de 2018 (modificada parcialmente por las Resoluciones No 0123 de 13 de Junio de 2018 y No 0072 de Abril de 2022) y el Decreto 0051 de 2022, actualizados al año 2025. Decreto No. 0056 -2024 " Por medio del cual se fijan los topes máximos para el pago de la prestación del servicio de transporte automotor especial y se dictan disposiciones de los vehiculos fluviales"					
2. El calculo del valor de los ensayos de laboratorio se realizo con base en los valores incluidos en la resolución de precios de referencia de la Gobernación de Casanare Vigente para consultorias a nivel de interventoria, la cual se indica en la nota No. 1					
 JOSE ALEXANDER LOZANO ALVAREZ DIRECTOR EJECUTIVO FOMIDES					